

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 21321** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Cáceres sobre el inicio de un procedimiento de investigación patrimonial relativo a una parcela situada en el término municipal de Mohedas de Granadilla (Cáceres).*

La Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca rústica, parcela 186, del polígono 6, paraje "Muela", en el término municipal de Mohedas de Granadilla (Cáceres), con una superficie de suelo de 328.087 m2, según Catastro, con titularidad catastral "Delegación Provincial de Economía y Hacienda" y referencia catastral 10127A 006 00186 0000A1. Sus linderos son: Norte, camino y parcela 140 del polígono 6 en el término municipal de Casar de Palomero; Sur, parcela 9005 del polígono 5 y parcelas 189, 167, 165, 198 y 161 del polígono 6 y parcela 9014 del polígono 6 (camino); Este, parcelas 190, 183, 159 y 160 del polígono 6, y Oeste, parcelas 140, 143 y 144 del polígono 6 en el término municipal de Casar de Palomero.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 29 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Mohedas de Granadilla para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Cáceres, 15 de junio de 2012.- La Delegada de Economía y Hacienda.

ID: A120046212-1